REUNION INICIO CONVENIO CENTRO DE VIDA Y BIENESTAR SAN JOSE

ACTA N.1

OBJETIVO: Supervisión y Seguimiento a convenio 2025-2026

DEPENDENCIA QUE CONVOCA: Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales

LUGAR: Despacho SGAS

FECHA: Febrero 17 de 2026

DESARROLLO DE LA VISITA

Siendo las 8:30 a.m., se da inicio a la sesión con la intervención del Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales, Ingeniero Jhon Jairo Acuña Marín, quien realiza la presentación formal del equipo de supervisión del programa Personas Mayores para la Vida ante las directivas del Centro de Vida y Bienestar San José.

Durante su intervención, se precisa que el equipo designado ejercerá funciones de apoyo a la supervisión, en estricto cumplimiento de los lineamientos técnicos, administrativos y contractuales establecidos para el programa.

Posteriormente, se procede a la lectura y socialización de las obligaciones contractuales, enfatizando el cumplimiento de metas establecidas en periodicidad mensual, semanal y diaria; la implementación de registro fotográfico como soporte de ejecución; y la elaboración diaria de actas de visita al Centro de vida y bienestar san jose.

Así mismo, se deja constancia de la solicitud formal de la siguiente documentación soporte:

Hojas de vida del talento humano vinculado.

Comprobantes de pago de planillas de seguridad social.

Cronograma detallado de actividades.

Contratos de prestación de servicios suscritos.

Informe mensual de actividades del talento humano del Centro de Vida y Bienestar San Jose.

Con el fin de garantizar servicios integrales y cuidadores cualificados, para la atencion, asistencia a 25 abuelos del centro de vida y bienestar san jose. Por eso se hace necesario fortalecer la articulacion interinstitucional para garantizar el cumplimiento oportuno de las metas. Asimismo, se plantearon estrategias orientadas a optimizar los procesos administrativos, mejorar la comunicación y asegurar una adecuada ejecución técnica y financiera del convenio.

COMROMISOS O ACCIONES PENDIENTES:

1- **Se realizará las reuniones de seguimiento para evaluar cada Ítem del convenio los días 20 de cada mes, en caso que sea un día sábado o domingo, se convocara a reunión el día lunes.**
2- **Se notificara por escrito por parte del centro de vida y bienestar San José a la secretaria de gobierno y asuntos sociales, en caso de fallecimiento de algún abuelo.**
3- **Entrega de un informe actualizado de avance en la fecha acordada los 3 primeros días de cada mes.**

CONCLUSIONES:

-La reunión permitió evidenciar avances significativos en la ejecución del convenio, así como identificar aspectos que requieren mejora. Se resaltó la importancia del trabajo articulado entre las entidades participantes para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos y la correcta ejecución del convenio.

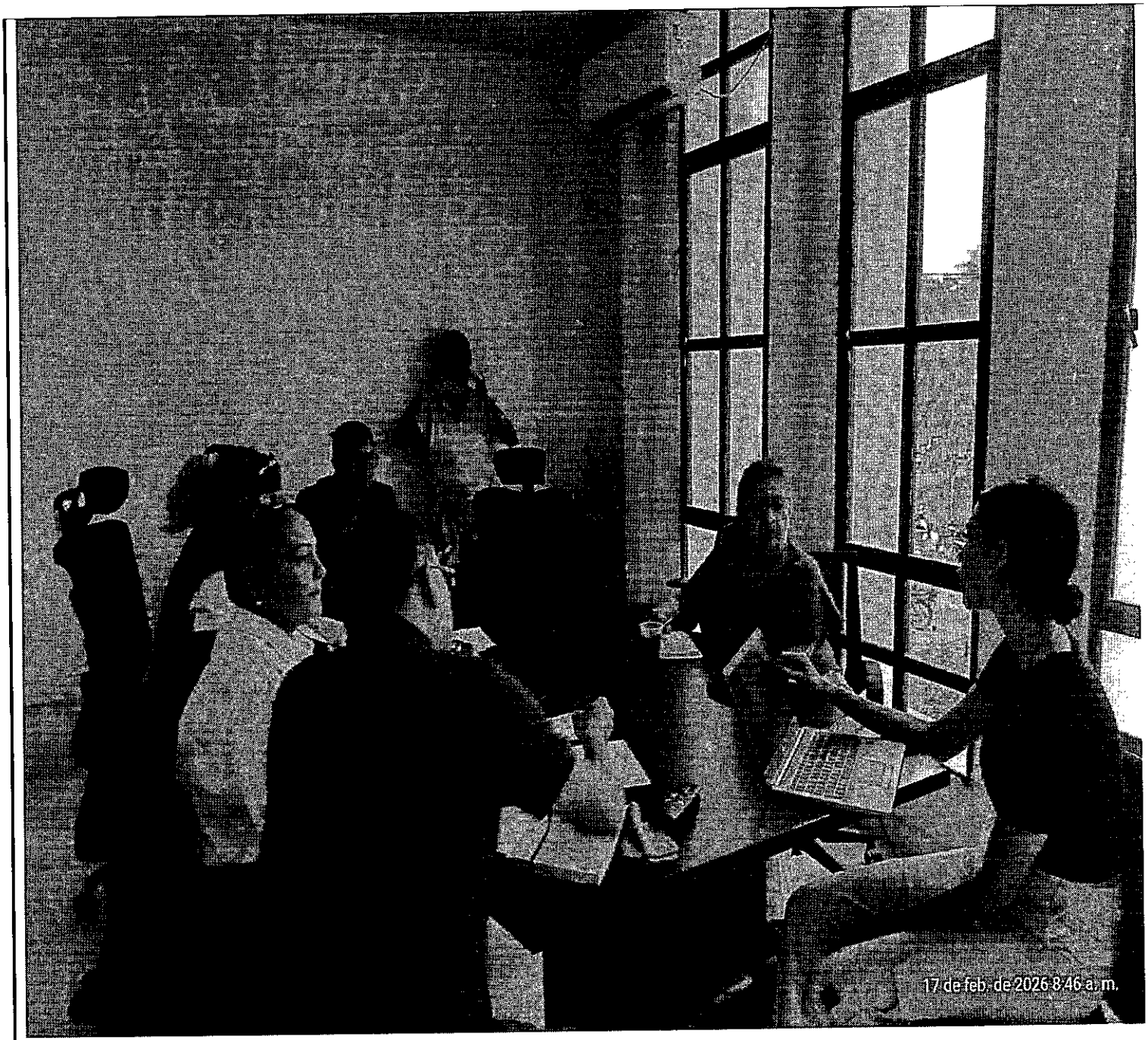
Elaboró: Liliana Patricia Revelo Paternina- contratista SGAS

Revisó: María José García Nova- contratista SGAS

DEPENDENCIA O SECRETARIA: Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales-Programa Personas Mayores para la vida.			**TEMA:** Pirma Acta 01 de seguimiento y supervisión de CVB "San Jose"		
FECHA: 17 de Febrero de 2026	**LUGAR:** Sala de Juntas SGAS	**HORA DE INICIO:** 8:30 am	**HORA TERMINO:**	**TIEMPO:**	**No. DE PARTICIPANTES:** 8.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Martha Esperanza Torres L.	Directora-Centro D.T.	3103203978	cvbamazonasbelen@gmail.com	
2	Genit Portilla Coral	Admtiva. Economa	3142019288	genitportilla.coral@gmail.com	
3	Joaquin Benjumea	Contratista	3043880574	Juniorben06@gmail.com	Joaquin
4	Nidia Kelly Ibarra A.	contratista	3125946623	nidiakelly1@hotmail.com	Nidia Kelly
5	Carol melissa Florez	Contratista	1.121.201-814	Yosoymary10.4@gmail.com	
6	dha jairo Acosta M.	Secretario despacho	3144655000		
7	Diana Revelo	Apoyo SGAS	3133152351	Irevelo899@gmail.com	
8	Maria Jose Garcia Nova	Referente Personas M	3233138773	Majonova123@gmail.com	
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					


17 de feb. de 2026 8:46 a. m.


17 de feb. de 2026 8:46 a. m.